



**XVII
ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

Del 17 al 20 de octubre del 2019

**Facultad Ciencias de la Educación
Universidad de Córdoba**

CECE



ÍNDICE

1. ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO (CESED)	2
a. ¿Qué es CESED?	2
b. Objetivos de CESED	4
2. ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XVII	5
3. Acto de apertura de la Asamblea General Ordinaria XVII	5
4. CRONOGRAMA	6
5. SEDE: CÓRDOBA	10
a. Universidad de Córdoba	10
b. Facultad de Educación	11
c. Córdoba	12
6. ALOJAMIENTO	14
7. CÓMO LLEGAR	15
8. XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	16
a. Dónde encontrar los documentos	16
b. Mesas de trabajo	16
9. OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LA XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	18
10. NORMAS DE ASISTENCIA	19
11. GLOSARIO	20
12. CREDENCIAL	21

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO (CESED)

¿Qué es CESED?

La Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED) es una Asociación Juvenil de ámbito Nacional que engloba al conjunto del estudiantado de titulaciones de educación a nivel estatal, es decir, a estudiantes de grados en Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía y Educación Social, además de posgrados relacionados con la educación de más de 114 centros.

El objetivo principal de CESED es crear un espacio común donde todos y todas las estudiantes puedan intercambiar experiencias, crear propuestas de mejora, generar puntos de encuentro, debate y opinión para luchar por una mejor calidad de la educación en todos los ámbitos, siendo siempre conscientes de que vamos en representación de una institución y centrándonos en aspectos meramente educativos, sin permitir nunca que nuestras ideologías partidistas entren en juego. Desde su creación, CESED ha ido viviendo distintas realidades educativas, lo que le obliga a ir trabajando sobre nuevas necesidades que van surgiendo.

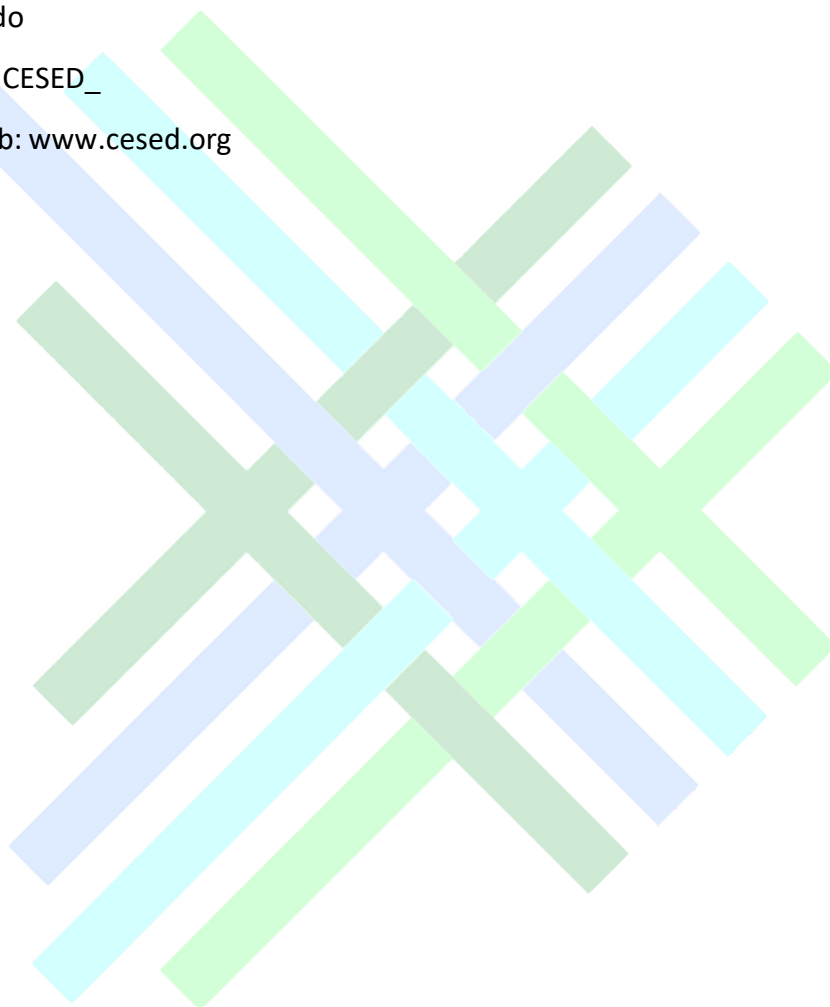
CESED se organiza de forma asamblearia, reuniéndose presencialmente dos veces al año en Asamblea General Ordinaria (AGO). Cada AGO cuenta con un orden del día concreto y una organización por mesas de trabajo.

Para dar continuidad al trabajo realizado en cada AGO, existe lo que se denomina periodo interasambleario. En este periodo, es cuando entran en juego la importancia de las Comisiones, tanto Permanentes como No Permanentes; estas últimas, se crean para cubrir las necesidades de las asambleas y se cierran una vez cumplidos los objetivos que tenían propuestos. Actualmente, CESED cuenta con las siguientes Comisiones Permanentes: Igualdad, Jurídica, Colegios Profesionales y Comunicación. Respecto a las No Permanentes, en este periodo interasambleario se ha contado con: Propuesta para el diseño de pruebas de acceso a la profesión docente, Formación Básica y Centros de Referencia. Es obligatorio que cada miembro asociado participe en al menos una comisión con la incorporación de un miembro asambleario.

CESED es un espacio libre de cualquier tipo de discriminación, las cuales rechaza de manera tajante, existe tolerancia cero ante comportamientos machistas, LGTB+fóbicos, racistas o cualesquiera otros que tengan el fin de dañar la integridad física o moral tanto de quienes pertenecen a CESED como terceras personas.

Para conocer más sobre CESED y sus trabajos, se puede acceder a sus redes sociales:

- Instagram: @asociacion_cesed
- Facebook: Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado
- Twitter: @CESED_
- Página web: www.cesed.org



Objetivos de CESED

CESED, tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Representar al colectivo estudiantil universitario de Educación del Estado Español ante las instituciones de la Unión Europea en aquellos temas que le afecten.
- Estudiar los problemas del colectivo estudiantil de Educación del Estado Español, adoptando dentro de su ámbito de competencias las soluciones generales precisas o proponiendo por sí mismo y/o a sugerencia de las Delegaciones, Consejos o Máximo Órgano de Representación Estudiantil (M.O.R.E.), las reformas pertinentes.
- Intervenir en cuantos conflictos afecten a la Educación española y sus estudiantes, ejerciendo los derechos en la representación que ostenta, sin perjuicio del derecho que corresponda a las Representaciones o, individualmente, a cada estudiante de Educación, o a la competencia del Consejo Autonómico correspondiente.
- Promover el intercambio de experiencias e ideas entre los órganos de representación estudiantil.
- Recopilar, agrupar, analizar y divulgar entre los actores sociales, el máximo de información posible que afecte al colectivo estudiantil de Educación.
- Fomentar y mantener una actitud crítica constructiva, informativa y participativa en la formación del colectivo estudiantil universitario de Educación.
- Promover y defender una educación de calidad.

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XVII

Acto de apertura de la Asamblea General Ordinaria XVII

1. Aprobación, si procede, del orden del día
2. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria XVI
3. Presentación mesas de trabajo
4. Asamblea principiantes/Reunión Coordinaciones
5. Presentación Informe Comisión Ejecutiva
6. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica
7. Presentación de Informes de Comisiones
8. Aprobación, si procede, del reglamento de moderación
9. Mesas de trabajo
10. Formación I: Historia de CESED
11. Debate: Acceso a la Profesión Docente
12. Conferencia de decanas y decanos de Educación
13. Aprobación, si procede, del reglamento de miembros de honor
14. Representación estudiantil externa
15. Formación II: Asociacionismo
16. Formación/dinámica III: "Barbiana"
17. Exposición Mesas de Trabajo
18. Aprobación, si procede, posicionamiento "Centros de Referencia"
19. Renovación, si fuese necesario, de las coordinaciones de zona
20. Elección Sede de la AGO XVIII
21. Elecciones a las Comisiones Permanentes y No Permanentes y, elección de las Coordinaciones de Comisiones
22. Reunión de las nuevas comisiones
23. Presentación objetivos y forma de trabajo de las Comisiones
24. Asuntos de trámite y urgencia
25. Ruegos y preguntas
26. Aprobación del Acta de Acuerdos
27. Clausura de la Asamblea General Ordinaria XVII

CRONOGRAMA

	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
8.00-8.30		Desayuno	Desayuno	Desayuno
8.30-8.45		Desayuno	Desayuno	Desayuno
9.30-10.00		Informes	Mesa de trabajo	Reunión comisiones
10.00-10.30		Informes	Mesa de trabajo	Reunión comisiones
		Memoria económica		
10.30-11.00		Reglamento de moderación	Representación estudiantil externa	Presentación comisiones
11.00-11.30		Mesa de trabajo	Representación estudiantil externa	Asuntos de trámite y urgencia. Ruegos y preguntas
11.30-12.00		Coffe	Coffe	Coffe
12.00-12.30		Mesa de trabajo	Mesa de trabajo	Aprobación acta acuerdos
12.30-13.00		Mesa de trabajo	Mesa de trabajo	Clausura
13.00-13.30		Formación I	Formación II	
13.30-14.00		Formación I	Formación II	
14.00-14.30		Comida	Comida	
14.30-15.00		Comida	Comida	
15.00-15.30		Comida	Comida	
15.30-16.00		Descanso	Descanso	
16.00-16.30		APD	Formación III	
16.30-17.00		APD	Formación III	
17.00-17.30		APD	Formación III	

17.30-18.00		APD	Exposición mesas de trabajo	
18.00-18.30	Acreditación	Coffe	Coffe	
18.30-19.00	Acto de apertura	Conferencia decanas y decanos	Exposición mesas de trabajo	
19.00-19.30	Acto de apertura	Conferencia decanas y decanos	Posicionamiento “Centros de Referencia”	
19.30-20.00	Aprobación orden del día y acta	Miembros de honor	Elecciones coordinaciones zona	
20.00-20.30	Presentación Mesa de trabajo	Mesa de trabajo	Elecciones sede	
20.30-20.45	Asamblea principiantes/ Reunión coordinaciones	Mesa de trabajo	Elecciones comisiones y coordinaciones	
21.30-22.00	Cena	Cena	Cena	
	Cena	Cena	Cena	
22.00-22.30	Dinámicas	Dinámicas	Dinámicas	

***El cronograma puede verse sujeto a modificaciones.**

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de la XVII Asamblea de CESED se realizarán rellenando el formulario de inscripción que encontrarán a continuación y, haciendo el ingreso en la cuenta donde deberán poner de **CONCEPTO el nombre de la Universidad y de la persona que se esté inscribiendo.**

IBAN: ES28 0073 0100 5805 9869 6369

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES:

- 90€ primera inscripción
- 80€ siguientes inscripciones

El precio de la inscripción cubre:

- Tres pernoctaciones (jueves 17, viernes 18, sábado 19) en el Centro de Iniciativas de Cerro Muriano
- Comidas de viernes 18 y sábado 19
- Coffee-break
- Cenas del jueves 17, viernes 18 y sábado 19
- Desayunos del viernes 18, sábado 19 y domingo 20
- Desplazamientos entre alojamiento y espacios de trabajo.

¡IMPORTANTE! Además de lo mencionado anteriormente, es imprescindible traer cumplimentado el documento que acredita a los representantes de estudiantes de la Universidad y en el que se especifica el cargo de representación.

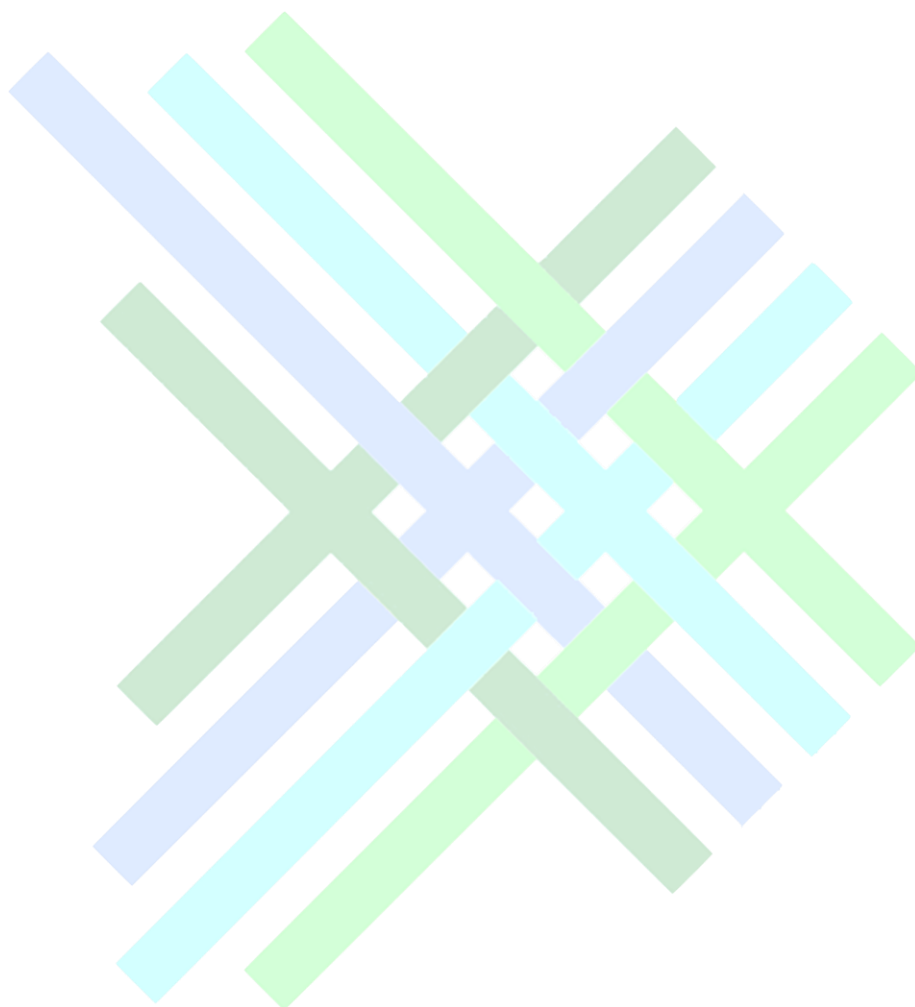
La inscripción deberá realizarse antes del 1 de octubre con el fin de que la Sede pueda cerrar los trámites necesarios con las entidades necesarias. Dicha inscripción se podrá realizar a través del siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9477W_8g7reOWvh90pK8lbs46GfVVAgrwRaUp-2CP1ILXfg/viewform?usp=sf link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9477W_8g7reOWvh90pK8lbs46GfVVAgrwRaUp-2CP1ILXfg/viewform?usp=sf_link)

Para cualquier duda o sugerencia podrán ponerse en contacto con:

- África, presidenta de CESED: 637875808

- Pablo, tesorero de CESED: 691568884
- Laura, presidenta del Consejo de Estudiantes Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba (CECEUCO): 633740548
- Carmen, coordinadora de la sede: 664209440



SEDE: CÓRDOBA

Universidad de Córdoba

Dos siglos de historia avalan la trayectoria de la Universidad de Córdoba, que, fundada como tal en 1972, hunde sus raíces en la Universidad Libre que funcionó en la provincia a finales del siglo XIX y cuenta con estudios centenarios como los de Veterinaria, únicos en Andalucía. Su juventud y sus dimensiones medias -la UCO tiene 21.000 alumnos; algo más de 1.200 profesores y 700 trabajadores- la han dotado del dinamismo necesario para ir adaptándose y entrar en el siglo XXI como una Universidad de alta calidad docente y probada solvencia científica.

Los estudios de la UCO van desde las Humanidades y las Ciencias Jurídico-Sociales a las Ciencias de la Salud y las carreras científico-técnicas, tres áreas que se corresponden con su estructuración en tres grandes campus: el jurídico social, integrado en el centro urbano; el de la Salud, al oeste de la capital, y el agroalimentario, científico y técnico de Rabanales, en el área este. Además, la UCO cuenta con la Escuela Politécnica de Belmez, situada a sesenta kilómetros de la capital cordobesa.

Para mayor concreción, en el siguiente enlace, se puede ver con mayor detenimiento la Universidad de Córdoba:

<https://www.youtube.com/watch?v=c4IU4sWM2Mk>

Para contactar con el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, se puede hacer a través de las siguientes Redes Sociales:

- Instagram: @ceceuco
- Facebook: Consejo de Estudiantes de las Ciencias de la Educación
- Twitter: @ceceuco
- Gmail: ceceuco@gmail.com



Facultad de Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación que hoy posee la Universidad de Córdoba tiene una historia y unos precedentes muy anteriores a la propia Universidad. Sus orígenes en nuestra Provincia están perfectamente datados, incluso con planes de estudio, desde el curso de 1842-43, cuando, como consecuencia de la Ley de Instrucción Primaria de 1838, se pone en marcha la Escuela Normal de Córdoba. La historia durante estos más de ciento sesenta años ha sido muy prolija pero, quizás los referentes más recientes son los de su incorporación como estudios de carácter universitario a partir de la Ley General de Educación de 1970 y su posterior transformación en Facultad de Ciencias de la Educación en el periodo 1993 - 1995.

Actualmente, esta Facultad está apostando por la consolidación y modernización de estos estudios en nuestra provincia, con un decidido empeño en la internacionalización de la docencia, la modernización de los sistemas de gestión y el compromiso con los objetivos de desarrollo del Milenio.

En el área internacional, los programas genéricos y específicos de que se van desarrollando tienen que ver con la potenciación de los Programas Erasmus y Séneca, así como la creación de los proyectos de Prácticas en el Sahara o de Birmingham.

En modernización de los sistemas de gestión se están acomodando los nuevos Sistemas de Garantía de la Calidad y la Contabilidad Analítica.

A caballo entre lo anterior y el compromiso con los objetivos del milenio, esta Facultad es la única de Educación de España que está en posesión del Certificado en Gestión Medioambiental.

Pero aparte de estas cuestiones que tienen que ver con la dirección y gestión del Centro, su claustro está compuesto por un profesorado con enorme agilidad y dinamismo y que está contribuyendo, a diario, tanto en los proyectos comunes del Centro, como en el desarrollo de proyectos de investigación y docencia punteros en el Estado y en el contexto internacional.

Esta es, en definitiva, un Facultad posicionada en el mundo y recomendable para, en ella, formarse y desarrollarse en los principales aspectos de la educación.

Córdoba

Situada en el interior de la Comunidad autónoma andaluza, Córdoba es un compendio de pasado y modernidad. Esta ciudad milenaria, declarada Patrimonio de la Humanidad, es un legado vivo de las diversas culturas que se asentaron en ella a lo largo de su historia. Pocos lugares en el mundo pueden presumir de haber sido capital de la Hispania Ulterior bajo el Imperio Romano y capital del Califato de los Omeyas. Esplendor que, además, se palpa en la intelectualidad de este centro de saber y conocimiento que ha dado a luz a figuras como Séneca, Averroes o Maimónides. Pasear por el casco antiguo cordobés supone descubrir un bello entramado de callejuelas, plazas y patios encalados ordenados en torno a la Mezquita-Catedral, reflejo de la importancia de la urbe en época medieval y auténtico símbolo de la capital.

Sin olvidar su esplendoroso pasado, Córdoba es una ciudad moderna que ha sabido adaptarse a los tiempos actuales. Bien comunicada, dispone de tren de alta velocidad (AVE) y de una extensa red viaria que la acerca a grandes núcleos como Madrid o Sevilla. Y una vez dentro de la ciudad, una extensa red de autobuses y taxis.

Córdoba es también sinónimo de arte, cultura y ocio, gracias a la multitud de eventos culturales que organiza a lo largo del año: festivales flamencos, conciertos, ballet...actividades que se complementan con un buen número de museos y con una animada vida nocturna.

Mientras tanto, la provincia alberga importantes muestras del legado andalusí, que tiene su máximo exponente en Medina Azahara, situada a las afueras de la ciudad. Pero también depara un gran espectáculo a los amantes de la naturaleza. El hablar de naturaleza nos lleva a nuestro albergue, situado en Cerro Muriano, a 20 minutos de la capital.



A continuación, dejamos los versos de Góngora para enamorarnos de tan bella ciudad a través de tan bella poesía:

*¡Oh excelso muro, oh torres coronadas
De honor, de majestad, de gallardía!
¡Oh gran río, gran rey de Andalucía,
De arenas nobles, ya que no doradas!*

*¡Oh fértil llano, oh sierras levantadas,
Que privilegia el cielo y dora el día!
¡Oh siempre gloriosa patria mía,
Tanto por plumas cuanto por espadas!*

*Si entre aquellas ruinas y despojos
Que enriquece Genil y Dauro baña
Tu memoria no fue alimento mío,*

*Nunca merezcan mis ausentes ojos
Ver tu muro, tus torres y tu río,
Tu llano y sierra, ¡oh patria, oh flor de España!*

Luis de Góngora.

ALOJAMIENTO

El Centro de Iniciativas de Cerro Muriano es un centro polivalente de encuentro para la convivencia, la recreación y la participación, colaborando como recurso a disposición de los ayuntamientos y entidades de la provincia de Córdoba en el desarrollo de valores sociales, culturales y económicos.

Entre sus instalaciones cuenta con diversas salas, pistas deportivas, piscina, comedor, zona de ocio, etc.



Por normas del alojamiento, no estará permitido la entrada de alcohol ni drogas al albergue. En este punto pedimos responsabilidad y madurez a las y los asistentes para evitar sanciones por parte del Albergue.

Es indispensable traer:

- Sábanas / Saco de dormir.
- Toalla.
- Artículos de Aseo.

A la llegada al recinto se explicarán el resto de normas de convivencia.

CÓMO LLEGAR

Gracias a sus excelentes comunicaciones, la ciudad de Córdoba es fácilmente accesible desde cualquier destino nacional o internacional.

- **En coche:**

Por carretera, la autovía de Andalucía A-4 enlaza con Madrid y con Sevilla, mientras que la carretera N-432 une Córdoba con Granada. Por último, la carretera A-45 une Córdoba con Málaga.

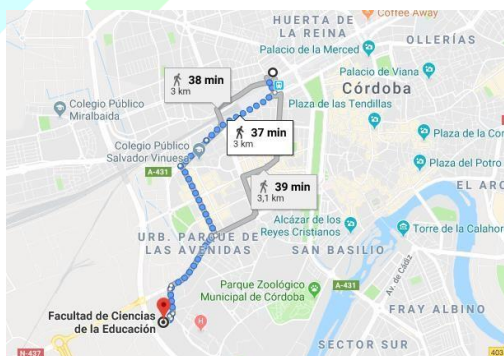
- **En tren**

Una opción rápida y muy atractiva para llegar a Córdoba es el tren de alta velocidad AVE, que comunica la ciudad con Madrid, en una hora y 40 minutos; con Málaga, en 50 minutos; con Barcelona, en 4 horas y 40 minutos; con Valencia, en 3 horas; y con Sevilla, en unos 40 minutos. Además, hay conexiones diarias con trenes rápidos con Huelva y Cádiz.

- **En autobús**

En la [Estación de Autobuses de Córdoba](#) operan numerosas líneas regulares de autocar que enlazan diariamente con grandes ciudades como Madrid, Sevilla, Málaga y Granada. La empresa más económica es Socibus.

Nuestra Facultad (Facultad de Ciencias de la Educación) se encuentra al suroeste de la ciudad y será el punto de encuentro el día de llegada. La estación de autobuses y Renfe están situadas una frente a otra, y cuentan con varias paradas de bus interurbano a la salida de estas. **La línea 5** es la idónea para llegar directamente a nuestra (vuestra) Facultad. Es en la última parada y el coste es de 1,30€. Si lo vuestro es caminar, podréis llegar en menos de 40 minutos dando un paseo por la ciudad.



XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dónde encontrar los documentos

Todos los documentos que se trabajarán durante la Asamblea se encuentran en el siguiente enlace de Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/13zNvlvB-5Gal4bWEroyt5JOqd0hjo2iq?usp=sharing>

Todas las inscripciones que nos lleguen con correo electrónico de Gmail, serán añadidas para poder ver esta carpeta de documentos, si aun así tiene dificultades para la visualización de estos documentos, puede ponerse en contacto con la ejecutiva a través de los siguientes números de teléfono: 637875808 (África Franco) o 616663196 (Ana Castrillo)

Mesas de trabajo

Educación sexual (María Martínez López). Objetivos:

- Trabajar mediante dinámicas de grupo
- Tomar conciencia sobre micromachismos y actitudes cotidianas
- Deconstruir mitos y verdades sobre la sexualidad
- Profundizar en educación sexual

Formación básica (María del Rosario Fuster González y Pablo Pineda González).

Objetivos:

- Revisar las distribuciones de asignaturas de la rama de formación básica por zonas.
- Desarrollar un cuestionario para una determinada muestra de estudiantes de distintas universidades, sobre cuáles son estas asignaturas, sus contenidos, ventajas e inconvenientes.
- Elaborar una posible lista de asignaturas que compongan la rama de formación básica en todo el Estado.

Centros de referencia (Ana Castrillo García y Raúl Sánchez Aguilar). Objetivos:

- Revisar el trabajo realizado en el periodo interasambleario: requisitos que han de tener los centros educativos para ser centros de referencia y características y beneficios que han de tener los tutores y tutoras de dichos centros.
- Llevar a cabo una revisión bibliográfica.
- Diseñar herramienta de evaluación de los ítems necesarios para ser centro de referencia.
- Realizar, acorde a lo evaluado en los anteriores puntos, una síntesis de ideas sobre características de los centros educativos.
- Redactar un manifiesto por la educación pública y privada.

Educación emocional (Zeltia Augusta Pino Rodríguez y Patricia Salazar). Objetivos:

- Llevar a cabo una revisión bibliográfica acerca de qué es la educación emocional con el fin de aclarar y desmitificar conceptos.
- Revisar las universidades y grados que tienen en su plan de estudios asignaturas de educación emocional y ver si estas son obligatorias, básicas u optativas.

Comunicación (Nuria Matilla González). Objetivos:

- Plantear cambios en las líneas de trabajo de la Comisión de Comunicaciones
- Revisar el calendario de fechas importantes y hacer las modificaciones oportunas
- Recopilar ideas para tratar en el n°4 de REDARE
- Crear un vídeo para dar a conocer CESED

Los objetivos son orientativos, quedarán sujetos a los intereses y competencias de quienes compongan las mesas de trabajo.

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LA XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Además de las Mesas de Trabajo ya mencionadas, en la Asamblea se realizará un debate sobre el Acceso a la Profesión Docente, moderado por Francisco Javier Agudo Pardo y África Sara Franco.

Por otro lado, CESED es un espacio libre de cualquier tipo de discriminación, que tiene como fin crear espacios de diálogo y convergencia de las diferentes opiniones e intereses que como representantes de estudiantes planteamos, pero eso jamás justifica ningún tipo de intolerancia. El respeto siempre ha de primar ante las diferencias. Con el fin de que se respete este objetivo en cada Asamblea se nombran a dos Personas de Confianza a las cuales se podrá recurrir en cualquier momento con el fin de disipar cualquier tipo de discriminación. En esta ocasión las personas de confianza son María Del Carmen Rosales López (664 20 94 40) y Federico Felices Fuenzalida (617 75 55 70). También recordar, que la Comisión Ejecutiva, estamos al servicio de la Asamblea y se podrá, en cualquier momento, recurrir a cualquiera del Equipo para ayudar en todo lo que nos sea posible con el fin de que se promulgue un espacio de respeto y concordia.

Por otro lado, en esta Asamblea se someterán a votación con el fin de que sean aprobados dos documentos elaborados por la Comisión Jurídica: Reglamento de Moderación y Miembros de honor. Estos documentos pueden ser modificados, para ello, se debe enviar la enmienda correspondiente a correo de presidencia (presidencia@cesed.org) con el asunto: enmienda. Se recibirán las enmiendas hasta 48 horas antes del comienzo de la Asamblea.

Por último, recordar, que es obligatorio al realizar la inscripción subir la credencial Credencial que se encuentra en este mismo dossier.

NORMAS DE ASISTENCIA

Todos aquellos asistentes que quieran recibir un certificado de asistencia deben cumplir los requisitos establecidos para todas las asambleas:

- Cumplir con los horarios establecidos de desayuno, inicio de Asamblea, recesos y reanudaciones.
- Traer leída y trabajada la documentación enviada previamente por correo electrónico, tal como actas, Estatutos, RRI, Reglamentos de Comisiones...
- Respetar los métodos asamblearios y los turnos de palabra establecidos desde la moderación.
- No utilizar términos peyorativos, no faltando el respeto en ningún caso a un miembro de la Asamblea, asistente o no, ni a ningún órgano propio de cualquier Universidad.
- Los asistentes están obligados a la asistencia de todas las sesiones plenarias de la Asamblea, salvo casos justificados por enfermedad, malestar general o causas personales. En caso de que estas circunstancias se den, será la Comisión Ejecutiva de CESED la encargada de otorgar las justificaciones de las ausencias cometidas.

GLOSARIO

- **AGO:** Asamblea General Ordinaria
- **AGE:** Asamblea General Extraordinaria
- **CREUP:** Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas.
- **CAS:** Comité de Asuntos Sectoriales (CREUP)
- **FIRU:** Foro Intersectorial de Representantes Universitarios.
- **MOURE:** Máximo Órgano Unipersonal de Representación Estudiantil.
- **MORE:** Máximo Órgano de Representación Estudiantil.
- **Sectorial:** Es una Asociación universitaria organizada por rama de conocimiento.
- **Miembro Asambleario:** Persona física acreditada por la secretaría del Máximo Órgano de Representación Estudiantil de su centro.
- **Miembro Asociado:** Centros universitarios, públicos o privados, del Estado Español, que ofrezcan estudios de Educación formal en los siguientes grados universitarios: Pedagogía, Educación Social, Educación Infantil y Educación Primaria, así como, Formación del Profesorado y posgrados que especialicen en el ámbito de la educación.

CREDENCIAL

Yo _____, con DNI _____ -
_____, ocupo el cargo de _____ en _____ la
institución/departamento _____ en la Facultad/Escuela de
_____ en la Universidad de _____.

Para que surjan los efectos oportunos, firman el siguiente certificado:

Secretaría de la Delegación de Estudiantes.	Vicedecana/o de Estudiantes o Decana/o de la Facultad o Director/a de la Escuela.

Mediante la firma del presente documento se comprometen a realizar, en tiempo y forma, el pago de la inscripción a la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado.

En _____ a _____ de _____ de 201_